Asociación de Matronas de Madrid

CODEM Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Madrid, 3 de noviembre de 2021

COMUNICADO SOBRE LA MEJORA DE LAS RETRIBUCIONES EN AP

Desde la Asociación de Matronas de Madrid, AMM, con el apoyo del Colegio de Enfermería, queremos hacer llegar nuestra preocupación por la noticia publicada con fecha de 26 de octubre de 2021: **"La Comunidad de Madrid mejorará las retribuciones salariales a los profesionales de los centros de salud en función de la carga asistencial"**

En este comunicado se especifican las mejoras de las retribuciones de médicos de familia, pediatras, personal de enfermería, enfermería y medicina del SAR, TCAE, celadores y auxiliares administrativos.

Las matronas demandan saber si están incluidas en el personal de enfermería o si, una vez más, se las deja al margen.

Además, el Plan de Mejora de Atención Primaria, en lo que al colectivo de matronas se refiere, nos parece claramente insuficiente. Aparte de la dotación de 55 efectivos de matrona, que es un inicio, consideramos que deben ser puestas en marcha las siguientes medidas de manera urgente:

- Asignación de una ratio de matrona/mujer en función de las TSI, al igual que ocurre con medicina y con enfermería.
- Normalización de las agendas de las matronas en Atención Primaria.
- Actualización en Cartera de Servicios de aquellos servicios en los que la matrona debe ser figura clave por ser el personal de referencia en salud de la mujer, **y no solo embarazo y puerperio.**
- Puesta en marcha del protocolo de seguimiento de embarazo de bajo riesgo, liderado por la matrona de Atención Primaria.

Esperamos sea revisada la situación en la que quedan las matronas de Madrid, una vez más fuera de este Plan de Mejora de Atención Primaria, en la mejora de las retribuciones salariales.

Junta Directiva AMM
Asociación de Matronas de Madrid.